

## HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016:

Santiago. 7 de marzo de 2016: Se comunicó que el Directorio de la Sociedad Quilicura S.A., en Sesión celebrada el 4 de marzo de 2016, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de marzo de 2016, otorgar dividendos sobre los resultados al 31 de diciembre de 2015, de \$ 21- por acción.

Santiago. 7 de marzo de 2016: Se comunicó que el Directorio de la Sociedad Quilicura S.A., en Sesión celebrada el 4 de marzo del 2016, tomó entre otros, los siguientes acuerdos: 1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2016, a las 08:00 horas, en Vía Norte 050, (Avda. Américo Vespucio altura 01220), comuna de Quilicura. 2. Que en la Junta Ordinaria de Accionistas se tratarán la Memoria, Balance y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y se dará cuenta de la marcha de los negocios sociales; la distribución de dividendos del ejercicio anterior y la política de dividendos; la determinación de la remuneración del directorio; se dará cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016 y cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia la Junta Ordinaria de Accionistas. 3. Que se publicarán tres avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas en el El Diario Financiero, los días 8, 14 y 21 de marzo de 2016.

Santiago. 24 de marzo de 2016. Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2016, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1. Fueron aprobados por unanimidad la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y los Informes de los Auditores Externos y sus notas, al 31 de Diciembre de 2015, presentados a los señores accionistas. 2. Fue acordado pagar un dividendo de \$ 21 (veintiún pesos) por acción a partir del día 22 de abril de 2016, lo cual se explica en carta aparte. 3. Se nombró Auditores Externos para el Ejercicio 2016 a RSM Chile Auditores Limitada. 4. Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas y otros que procedan, en el Diario Financiero o en otro diario virtual.